RELEO PLUS 2020/2021

El desarrollo normal del Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" para el curso 2020/2021 se ha visto afectado como consecuencia de la situación de pandemia internacional ocasionada por el COVID-19 y la declaración del estado de alarma, mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por lo que ha habido que acometer determinadas modificaciones sobre lo inicialmente previsto para sacar el programa adelante y que el alumnado comience el curso escolar con el material necesario.

Las solicitudes de participación del alumnado en la convocatoria RELEO PLUS 2020-2021 se están tramitando en este momento en todas las Direcciones Provinciales.

La convocatoria se resolverá previsiblemente a finales de julio o principios de agosto, por lo que hasta ese momento no será posible conocer los beneficiarios.

Una vez conocidos los alumnos beneficiarios y siguiendo el orden adjudicado, se preasignarán los libros disponibles en el banco de libros del centro que correspondan con el curso en el que el alumno se haya matriculado.

A los alumnos beneficiarios del programa RELEO PLUS y que aún no se hayan matriculado, por tener asignaturas pendientes para septiembre, se les preasignarán libros de texto tanto del curso actual (por si repitiesen) como del curso siguiente en caso de promoción.

Se comunicará a las familias los libros preasignados.

La devolución de los libros prestados durante el presente curso escolar se realizará el día 22 de junio, fecha en la que se procederá a la entrega de notas según el horario que figura en la página web del centro.

Los alumnos procurarán devolverlos en buen estado.

A los alumnos con asignaturas pendientes para septiembre se les volverán a dejar en préstamo los **libros necesarios.**

Una vez realizada la comprobación de los libros, se depositarán en un lugar apartado y destinado exclusivamente al depósito de libros durante al menos 14 días, de manera que pueda garantizarse que no están infectados cuando vuelvan a ser utilizados.